

PRESENTACION

El programa de legislación municipal que a continuación presento a los y las habitantes del Municipio Santa Rosalía, para el periodo 2013-2017, se encuentra sustentado en el PLAN DE LA PATRIA, creado por nuestro eterno presidente y máximo líder de la REVOLUCION BOLIVARIANA, COMANDANTE HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS. Es de señalar que en el mismo, se evidencian los cinco (05) grandes objetivos históricos, los cuales serán articulados y contextualizados a nivel municipal para adaptarlos a la realidad local, de acuerdo a las necesidades e intereses de nuestro pueblo. Los mismos se especifican a continuación.

- I- Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional.
- II- Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo; para buscar la mayor suma de seguridad social, estabilidad política y felicidad para nuestro pueblo.
- III- Convertir a Venezuela en un país potencia, en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.
- IV- Contribuir al desarrollo de una geopolítica internacional; en la cual prevalezca un mundo multicentrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
- V- Preservar la vida en el planeta y salvar la especie humana.

En este sentido, nuestra REVOLUCION BOLIVARIANA, SOCIALISTA Y CHAVISTA, es la que nos permitirá seguir construyendo patria. Es el futuro que podemos dejarle para nuestros hijos e hijas. Estamos comprometidos, como soldados disciplinados de esta REVOLUCION, a continuar con el legado que nos dejó el GIGANTE, a través del gobierno del PRESIDENTE NICOLAS MADURO MOROS, el cual se ha caracterizado en seguir atendiendo las necesidades de nuestro pueblo, en un gobierno de calle, que busca atender de forma eficiente los problemas que afectan a la población, para elevar su calidad de vida.

Para este nuevo reto con la patria, se continuara con el avance del reordenamiento legítimo de formas auténticas de participación comunitarias y espacios de gobernabilidad y la consolidación plena del poder popular en el ejercicio de la gestión de gobierno.

A continuación les doy a conocer mis propuestas como candidata a la cámara municipal de SANTA ROSALIA, las cuales son:

PROPUESTAS:

- 1.1 Revisión de ordenanzas obsoletas para adaptarlas a la realidad del municipio.
- 1.2 Fortalecer los planes y proyectos del plan de gobierno del alcalde.
- 1.3 Fortalecer el poder comunal a través de la aceleración de la conformación de las comunas.
- 1.4 Acompañar a las comunidades junto al alcalde para atender los problemas sociales.

- 1.5 Promover proyecto de ordenanza para la creación de Instituto Autónomo Municipal para las personas con Diversidad Funcional.
- 1.6 Promover el rescate de terrenos ejidos municipales, para la construcción de conjuntos residenciales a fin de desarrollar una política de cambio de ranchos por casas dignas, en conjunto con la misión vivienda y el poder comunal.
- 1.7 Promover la ordenanza del complejo ferial turístico Nueva Florida.
- 1.8 Promover ordenanzas para la creación de la biblioteca municipal de investigación y postgrado del Municipio.
- 1.9 Promover ordenanzas para la creación del Instituto Municipal de Cultura
- 1.10 Promover ordenanzas para la creación de orquestas sinfónicas infantiles para el desarrollo cultural del Municipio.
- 1.11 Promover ordenanzas para fortalecer el deporte comunal a través de las escuelas deportivas del municipio
- 1.12 Promover ordenanza de gestión para la consolidación de la maternidad del municipio y los centros de salud adyacentes.
- 1.13 Promover ordenanza para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana
- 1.14 Promover ordenanza para el fortalecimiento del proyecto creación de aldea universitaria misión sucre.
- 1.15 Fortalecer los planes y proyectos educativos del plan de gobierno del alcalde.

PERFIL POLITICO

- 1- Miembro del equipo político municipal del PSUV en la comisión de comunicación, agitación y propaganda

- 2- Coordinadora de la UBCH Poblado Dos
- 3- Coordinadora de eje N° 1 (Ideológico-Cultural)del Circuito Comunal 039
- 4- Militante activa del PSUV
- 5- Patrullera
- 6- Jefa de Municipio y Figura única en Educación de Santa Rosalía